

# “Montaje audiovisual de un cuento” (La Pluma en el Viento)

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

## IDENTIFICACIÓN

**Autor: David Hänisch**

**Etapa: ESO**

**Nivel: 2º**

**Materia: Música**

**Tipo: Simulación**

### Justificación y descripción de la propuesta, y relación con el PE y otros planes, programas y proyectos del centro:

Mediante la preparación, el ensayo y la escenificación de una adaptación de un cuento (en este caso, el ejemplo que se propone es un cuento de Benito Pérez Galdós “La pluma en el viento”, pero se puede emplear cualquier otro que el profesor crea adecuado), el alumnado asumirá los distintos roles que demanda una producción audiovisual. Será un trabajo colaborativo, distribuido por grupos de profesionales que intervienen en el proyecto, que incorpora elementos de danza, música, vídeo y narración, a partir de ejemplos audiovisuales de tipo profesional. Con esta situación de aprendizaje, inspirada en el criterio de evaluación número 4, el alumnado aprenderá a trabajar en equipo, coordinando sus actuaciones individuales en pos del éxito del conjunto.

A partir del texto dividido en secciones y del alumnado distribuido por grupos de profesionales, se construirá, entre todos, el guion general del espectáculo, siguiendo un proceso dialogado. Cada grupo, asumiendo su rol, trabajará en la parte de la obra que le corresponda, y luego montará la producción, haciendo ensayos de sincronización en gran grupo. Se grabará el primer ensayo general, para mejorar los aspectos necesarios, y... Llegado el gran día, actuará en el salón de actos delante de sus compañeros, profesorado y otros invitados. El proceso terminará con el visionado del vídeo de la actuación, valorando lo aprendido y anotando lo mejorable.

Para adquirir los aprendizajes que marca el criterio de evaluación 4, es imprescindible trabajar con el alumnado, distribuido por grupos, que asumirá diferentes roles. Así y todo, el conjunto será evaluado con los criterios 3 y 4, mientras que los grupos profesionales, con roles de músicos, bailarines o técnicos de vídeo, audio, luces y grabación, serán evaluados con los criterios 7, 6 y 5 respectivamente. Esta situación de aprendizaje se convierte en una oportunidad para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos de los criterios 5, 6 y 7, ya que esta se implementará en el tercer trimestre.

Otra alternativa sería poner en marcha, cada trimestre, producciones más sencillas, que necesiten menos sesiones, rotando al alumnado entre los roles profesionales, de forma que este tenga la oportunidad de ser evaluado en todos los criterios, a lo largo del curso.

Esta propuesta pedagógica permitirá, además del desarrollo del currículo de Música, la activación de aprendizajes propios de todas las competencias básicas, a excepción de la Competencia en Interacción con el Mundo Físico.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	8
<p><b>SMUS02C03. Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.</b></p> <p>Este criterio evalúa la capacidad para comparar diferentes tipos de música, y utilizar un lenguaje musical adecuado a la hora de enjuiciar la música en contextos específicos: la música favorita, la que no gusta, ya que saber «hablar de música» implica la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.</p>	<p>Escucha <b>interrumpiendo constantemente y sin prestar atención</b>, compara de <b>forma inapropiada</b>, distintos tipos de música en diferentes situaciones de comunicación artística (conciertos, producciones musicales, festivales, exposiciones, actos académicos...) y utiliza la terminología musical <b>con errores importantes</b> para exponer <b>con falta de interés y sensibilidad</b> opiniones personales, en contextos específicos (la música favorita, la que no me gusta...), tanto oralmente como por escrito, y que presenta de forma individual o en grupo, mediante trabajos <b>sencillos poco elaborados</b>.</p>	<p>Escucha <b>superficialmente</b>, compara <b>si recibe pautas muy claras</b>, distintos tipos de música en diferentes situaciones de comunicación artística (conciertos, producciones musicales, festivales, exposiciones, actos académicos...) y utiliza <b>ocasionalmente</b> la terminología musical adecuada para exponer <b>alguna</b> opinión personal <b>acerca de la sensación que le produce</b>, en contextos específicos (la música favorita, la que no me gusta...), tanto oralmente como por escrito, y que presenta de forma individual o en grupo, mediante trabajos <b>sencillos</b>.</p>	<p>Escucha <b>selectivamente</b>, compara <b>siguiendo un modelo</b>, distintos tipos de música en diferentes situaciones de comunicación artística (conciertos, producciones musicales, festivales, exposiciones, actos académicos...) y utiliza <b>casi siempre</b> la terminología musical adecuada para construir y exponer <b>algunas</b> opiniones personales <b>mejorables en argumentación y sensibilidad</b>, en contextos específicos (la música favorita, la que no me gusta...), tanto oralmente como por escrito, y que presenta de forma individual o en grupo, mediante trabajos <b>sencillos</b>.</p>	<p>Escucha <b>con atención</b>, compara <b>convenientemente</b> distintos tipos de música en diferentes situaciones de comunicación artística (conciertos, producciones musicales, festivales, exposiciones, actos académicos...) y utiliza la terminología musical adecuada <b>con propiedad</b> para construir y exponer opiniones personales <b>argumentadas mostrando sensibilidad</b> en contextos específicos (la música favorita, la que no me gusta...), tanto oralmente como por escrito, que presenta de forma individual o en grupo, mediante trabajos <b>bien estructurados</b>.</p>	Comunicación Lingüística	Matemática	Conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y digital	Social y ciudadana	Cultural y artística	Aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal
<p><b>SMUS02C04. Participar en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical. Actuar indistintamente desde la interpretación instrumental, el canto, el movimiento y la danza, como solista, como miembro del grupo o como director, etc., intentando consensuar su acción con la del resto del conjunto y participar activamente y con iniciativa personal en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.</p>	<p>Participa <b>solo si es obligatorio</b> en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental y/o coreográfica, asume <b>por imitación y sin mostrar interés</b>, distintos roles (solista, miembro del grupo, director, etc.) y adecúa <b>con mucha dificultad</b> su acción a la del conjunto <b>adaptándose casi nunca a las aportaciones de los demás</b>, para alcanzar unos resultados que sean producto <b>de la poca implicación personal</b>, del trabajo en equipo, en diversos contextos educativos y públicos (aula, centro, fiestas, concursos, actuaciones intercentro...).</p>	<p>Participa <b>generalmente por indicación del profesorado</b> en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental y/o coreográfica, asume <b>de manera guiada</b>, distintos roles (solista, miembro del grupo, director, etc.) y adecúa <b>con ayuda de otras personas</b> su acción a la del conjunto <b>adaptándose casi siempre a las aportaciones de los demás</b>, para alcanzar unos resultados que sean producto <b>de la revisión siguiendo pautas muy claras</b>, del trabajo en equipo, en diversos contextos educativos y públicos (aula, centro, fiestas, concursos, actuaciones intercentro...).</p>	<p>Participa <b>activamente y por indicación del profesorado</b> en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental y/o coreográfica, asume <b>imitando modelos con autonomía</b>, distintos roles (solista, miembro del grupo, director, etc.) y adecúa <b>casi siempre</b> su acción a la del conjunto <b>adaptándose a las aportaciones de los demás</b>, para alcanzar unos resultados que sean producto <b>de la revisión siguiendo pautas</b>, del trabajo en equipo, en diversos contextos educativos y públicos (aula, centro, fiestas, concursos, actuaciones intercentro...).</p>	<p>Participa <b>activamente y generalmente por iniciativa propia</b> en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental y/o coreográfica, asume <b>convenientemente y con autonomía</b>, distintos roles (solista, miembro del grupo, director, etc.) y adecúa <b>con acierto</b> su acción a la del conjunto <b>proponiendo a los demás alternativas con cierta corrección técnica</b>, para alcanzar unos resultados que sean producto <b>de la revisión</b> del trabajo en equipo, en diversos contextos educativos y públicos (aula, centro, fiestas, concursos, actuaciones intercentro...).</p>	Comunicación Lingüística	Matemática	Conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y digital	Social y ciudadana	Cultural y artística	Aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	8
<p><b>SMUS02C05. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, valorando los beneficios que aporta su utilización, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.</b></p> <p>Mediante este criterio se observa la utilización funcional de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos para la grabación y reproducción de audio y vídeo, así como si el alumnado es consciente de las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso musical. No se trata de evaluar el grado de dominio técnico de estos recursos sino el interés y la disposición por aplicarlos correctamente y de forma autónoma.</p>	<p>Utiliza <b>con mucha dificultad y siempre con ayuda del profesor</b> algunos de los recursos tecnológicos <b>básicos</b> disponibles (electrónicos, audiovisuales e informáticos) para grabar y reproducir música y realizar producciones audiovisuales sencillas en clase, en el centro y/o en su entorno cercano. Atiende <b>con escaso interés a las sugerencias de mejora</b> del profesor en el uso de las TIC, <b>y le cuesta ponerlas en práctica.</b> Reconoce <b>con fallos importantes</b> algunas de las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al proceso musical (redes sociales, reproductores en streaming, software de descarga, tiendas online, tablets y smartphones, etc), mediante el análisis de información <b>guiada</b> proporcionada en diversas fuentes y soportes y extrae <b>de manera confusa pocas conclusiones básicas</b> que presenta de forma individual o en grupo en exposiciones orales, presentaciones multimedia, debates, etc.</p>	<p>Utiliza <b>con cierta autonomía</b> algunos de los recursos tecnológicos <b>básicos</b> disponibles (electrónicos, audiovisuales e informáticos) para grabar y reproducir música y realizar producciones audiovisuales sencillas en clase, en el centro y/o en su entorno cercano. Presta atención <b>a las sugerencias de mejora del profesor</b> en el uso de las TIC, <b>aunque le cuesta ponerlas en práctica.</b> Reconoce <b>con ayuda de otras personas</b> algunas de las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al proceso musical (redes sociales, reproductores en streaming, software de descarga, tiendas online, tablets y smartphones, etc), mediante el análisis de información contenida en diversas fuentes y soportes y extrae <b>con cierta facilidad conclusiones básicas</b> que presenta de forma individual o en grupo en exposiciones orales, presentaciones multimedia, debates, etc. y nombra <b>algunos ejemplos conocidos</b> de posibles pros y contras de su uso.</p>	<p>Utiliza <b>con autonomía aunque siguiendo una guía</b> algunos de los recursos tecnológicos disponibles (electrónicos, audiovisuales e informáticos) para grabar y reproducir música y realizar producciones audiovisuales sencillas en clase, en el centro y/o en su entorno cercano, eligiendo los recursos que mejor se adaptan a cada situación, <b>siguiendo pautas y aceptando sugerencias de mejora.</b> Reconoce <b>si recibe pautas claras</b> algunas de las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al proceso musical (redes sociales, reproductores en streaming, software de descarga, tiendas online, tablets y smartphones, etc), mediante el análisis de información contenida en diversas fuentes y soportes y extrae <b>algunas conclusiones generales</b> que presenta de forma individual o en grupo en exposiciones orales, presentaciones multimedia, debates, etc. argumentando <b>con una incipiente postura crítica</b> posibles pros y contras de su uso.</p>	<p>Utiliza <b>por iniciativa propia y con autonomía</b> algunos de los recursos tecnológicos disponibles (electrónicos, audiovisuales e informáticos) para grabar y reproducir música y realizar producciones audiovisuales sencillas en clase, en el centro y/o en su entorno cercano, <b>eligiendo casi siempre</b> los recursos que mejor se adaptan a cada situación, <b>aceptando positivamente sugerencias de mejora.</b> Reconoce <b>con facilidad</b> las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al proceso musical (redes sociales, reproductores en streaming, software de descarga, tiendas online, tablets y smartphones, etc), mediante el análisis de información contenida en diversas fuentes y soportes y extrae <b>conclusiones generales</b> que presenta de forma individual o en grupo en exposiciones orales, presentaciones multimedia, debates, etc. argumentando <b>con una incipiente postura crítica</b> posibles pros y contras de su uso.</p>	Comunicación Lingüística	Matemática	Conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y digital	Social y ciudadana	Cultural y artística	Aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal
<p><b>SMUS02C06. Elaborar un arreglo sencillo para una canción, una pieza instrumental o una coreografía utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.</b></p> <p>Con este criterio se observa la habilidad del alumnado para seleccionar y combinar distintos elementos musicales y de movimiento a fin de obtener un resultado adecuado en la elaboración de un arreglo sencillo para una pieza musical. Se partirá siempre de elementos previamente trabajados en el aula y se valorará tanto el proceso como los resultados obtenidos.</p>	<p>Elabora <b>de manera incompleta y sin mostrar interés</b>, un arreglo muy sencillo para una canción, pieza instrumental o coreografía, seleccionando y combinando <b>con gran dificultad aun con la ayuda del profesor</b> los diferentes elementos musicales y/o de movimiento propuestos y trabajados previamente en clase, para lograr un resultado <b>simple y con errores importantes sin preocuparse por aplicar pautas de corrección</b></p> <p>Explica oralmente o por escrito <b>con graves incorrecciones</b> el proceso seguido empleando un vocabulario <b>pobre.</b></p>	<p>Elabora <b>siguiendo indicaciones precisas de otras personas</b>, un arreglo sencillo para una canción, pieza instrumental o coreografía, seleccionando y combinando <b>con ayuda del profesor o sus compañeros</b> los diferentes elementos musicales y/o de movimiento propuestos y trabajados previamente en clase, para lograr un resultado <b>aceptable cuando aplica de forma guiada pautas dadas de corrección.</b> Explica oralmente o por escrito <b>con pocas incorrecciones</b> el proceso seguido empleando <b>su propio vocabulario.</b></p>	<p>Elabora <b>de manera guiada y mostrando cierto interés</b>, un arreglo sencillo para una canción, pieza instrumental o coreografía, seleccionando y combinando <b>con ayuda de algún modelo</b> los diferentes elementos musicales y/o de movimiento propuestos y trabajados previamente en clase, para lograr un resultado <b>aceptable y con pocas fallos, apoyándose siempre en la opinión de otras personas.</b> Explica oralmente o por escrito <b>sin grandes dificultades</b> el proceso seguido con un vocabulario musical de uso <b>general.</b></p>	<p>Elabora <b>con cierta facilidad y buena implicación personal</b>, un arreglo sencillo para una canción, pieza instrumental o coreografía, seleccionando y combinando <b>de forma autónoma a través de criterio dados</b> los diferentes elementos musicales y/o de movimiento propuestos y trabajados previamente en clase, e <b>incorpora las propuestas de mejora</b> del profesor para lograr un resultado <b>correcto y coherente.</b> Explica oralmente o por escrito <b>con claridad</b> el proceso seguido usando una terminología musical <b>básica.</b></p>	Comunicación Lingüística	Matemática	Conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y digital	Social y ciudadana	Cultural y artística	Aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)	COMPETENCIAS							
					1	2	3	4	5	6	7	8
<p><b>SMUS02C07. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.</b></p> <p>A través de este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión de algunos de los signos y símbolos usados para representar la música y la utilización funcional de la lectura musical. No se trata de evaluar la capacidad de solfear, sino de observar la destreza con que el alumnado se desenvuelve en la lectura una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para progresar en las actividades musicales del aula.</p>	Reconoce <b>sin salirse del patrón proporcionado</b> , pocos signos y símbolos usados para representar la música y lee <b>con dificultad, fallos importantes y falta de fluidez</b> partituras en diferentes formatos (notación convencional y no convencional) como apoyo para progresar, <b>con escasa motivación personal</b> , en las actividades de audición e interpretación vocal, instrumental y corporal, en el aula.	Reconoce e interpreta <b>con ayuda de guías, algunos</b> de los signos y símbolos usados para representar la música y lee <b>si recibe pautas claras, mejorable en fluidez</b> , partituras <b>sencillas</b> en diferentes formatos (notación convencional y no convencional) como apoyo para progresar, <b>siguiendo indicaciones del profesor</b> en las actividades de audición e interpretación vocal, instrumental y corporal, en el aula	Reconoce e interpreta <b>con cierta facilidad, algunos</b> de los signos y símbolos usados para representar la música y lee <b>de manera guiada, necesitando mejorar la fluidez</b> , partituras en diferentes formatos (notación convencional y no convencional) como apoyo para progresar, <b>apoyándose en las sugerencias de otras personas</b> , en las actividades de audición e interpretación vocal, instrumental y corporal, en el aula	Reconoce e interpreta <b>de forma correcta</b> los signos y símbolos usados para representar la música y lee <b>convenientemente y con cierta soltura</b> partituras en diferentes formatos (notación convencional y no convencional) como apoyo para progresar, <b>con iniciativa propia</b> en las actividades de audición e interpretación vocal, instrumental y corporal, en el aula	Comunicación Lingüística	Matemática	Conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y digital	Social y ciudadana	Cultural y artística	Aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Enseñanza por tareas, aprendizaje cooperativo, enseñanza no directiva, aprendizaje dialógico, modelo inductivo.

## CONCRECIÓN

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios/ Contextos
<p><b>1)Análisis de una producción audiovisual</b></p> <p>Se proyectan dos vídeos del Proyecto Musical de Mestisay y Taburiente:“En Busca de Valentina” <b>(Enlaces 1 y 2)</b>.</p> <p>a) Los vídeos se proyectan en clase, con los alumnos y las alumnas distribuidos en grupos de cinco. A cada grupo se le entrega un guion (Enlaces 3 y 4) con el que analizar los dos vídeos. El objetivo de esta primera sesión es que el alumnado observe las diferentes fases por las que pasa una producción audiovisual y los profesionales que en ella intervienen.</p> <p>b) Se realiza la puesta en común de las conclusiones de los vídeos.</p> <p>c) Se presenta la tarea final, que consiste en realizar un audiovisual, simulando todas esas profesiones, partiendo de una adaptación del cuento de Benito Pérez Galdós: La Pluma en el Viento.</p>		<p>Conclusiones del DOC01 <b>(Enlace 3)</b></p> <p>Actividad posibilitadora, no evaluable</p>	1ª	Grupos de 5	<p><a href="#">Enlace 1 - Actividad 1</a></p> <p><a href="#">Enlace 2 – Actividad 1</a></p> <p><a href="#">Enlace 3 – Actividad 1</a></p> <p><a href="#">Enlace 4 – Actividad 1</a></p>	Aula de música

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios/ Contextos
<p><b>2) Organización del alumnado</b></p> <p>En esta segunda sesión el profesorado tiene que distribuir al alumnado por grupos y asignar los roles profesionales a cada uno de ellos, explicando su función dentro de la producción.</p> <p>a) Se asignan, al menos, cinco grupos profesionales distintos (músicos, técnicos de sonido y efectos, técnicos de imagen/vídeo, narradores/actores, bailarines), aunque esta propuesta tiene, además, decoradores o encargados de vestuarios, técnico de luces, y técnicos de grabación y edición de vídeo.</p> <p>b) Cada grupo lleva un DIARIO DE TRABAJO (<b>Enlace 5</b>), al que el profesorado tendrá acceso durante el proceso y que será entregado al finalizar el proyecto. Por tanto, se elige un rol de “secretario o secretaria”, con la función de redactar el acta de trabajo diario, en el que se recogerán los avances, las dificultades, las soluciones alternativas, los acuerdos tomados y el proceso seguido por el grupo (3). También se elige un rol de “coordinador o coordinadora”, que será la persona que permanecerá en contacto directo con el profesorado, recibiendo instrucciones. Ambas figuras rotarán en el grupo cada semana.</p> <p>c) Se consensuan las normas de funcionamiento del grupo, que deben incluirse en el diario de trabajo.</p>		ACTA DE TRABAJO DIARIO ( <b>Enlace 5</b> )	2ª	Grupos de profesionales Gran grupo	<a href="#">Enlace 5 – Actividad 2</a>	Aula de música
<p><b>3) Organización de La Pluma en el viento (o cualquier otro texto)</b></p> <p>El profesor o profesora aclara a cada grupo cuáles son los detalles para la realización del trabajo, que consiste en incorporar los elementos de cada ámbito profesional a las distintas secciones del cuento. El documento DOC03 (<b>Enlace 6</b>), servirá de guía para el trabajo y para los ensayos de la producción (2). Para comenzar:</p> <p>a) Se inicia la sesión, entregando a cada grupo la hoja de trabajo (<b>Enlace 6</b>), que consiste en el texto completo seccionado en once partes. Asimismo, al grupo de los músicos se les hará entrega de las partituras (<b>Enlace 7</b>) (5)</p> <p>b) Se lee el texto con el objeto de facilitar su total comprensión. (1).</p> <p>c) Se escuchan los MIDIS de las piezas musicales seleccionadas por el profesorado.</p>	SMUS02C04	ACTA DE TRABAJO DIARIO ( <b>Enlace 5</b> )	3ª y 4ª	Grupos de profesionales	<a href="#">Enlace 6 – Actividad 3</a> <a href="#">Enlace 7 – Actividad 3</a> MIDIS	Aula de música

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios/ Contextos
<p>d) Cada familia profesional realiza las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Músico:</b> decide qué piezas musicales o secciones de las mismas se interpretarán en cada momento del cuento.</li> <li>• <b>Técnico/a de sonidos y efectos:</b> decide en qué momentos del texto irán los efectos o sonidos de ambiente.</li> <li>• <b>Técnico/a de imagen/vídeo:</b> decide en qué momentos habrá vídeos o imágenes y de qué tipo, así como el tiempo de duración aproximado de cada uno.</li> <li>• <b>Narrador/a, actor/actriz, bailarín/a:</b> decide en qué secciones habrá interpretación, narración o coreografía y quiénes la harán.</li> <li>• <b>Decorador/a y encargado/a vestuario:</b> hace la propuesta de vestuario y decorados.</li> <li>• <b>Técnico/a de luces y técnico/a de grabación y edición de vídeo:</b> se encarga de diseñar los ambientes con las luces y de grabar imágenes del trabajo en clase y de los grupos, para la futura realización del making off de la producción.</li> </ul>						
<p><b>4)Elaboración del guión general.</b> Una vez que los equipos han trabajado sus propuestas para cada sección, se hace una puesta en común de todos los elementos y se decide cuáles se van a emplear, para terminar con la construcción del guión general.</p> <p>a) Los coordinadores y/o coordinadoras de cada grupo explican su propuesta, valorando y decidiendo, el gran grupo, qué aspectos se van a emplear para esa sección.</p> <p>b) El proceso se repite sección por sección del texto.</p> <p>c) Al final se genera el guion definitivo con la estructura del espectáculo. (DOC03 GUIÓN GENERAL: <b>Enlace 6</b>).</p>	SMUS02C04	<p>ACTA DE TRABAJO DIARIO (<b>Enlace 5</b>)</p> <p>GUIÓN GENERAL (<b>Enlace 6</b>)</p>	5ª y 6ª	Gran grupo	<a href="#">Enlace 6 – Actividad 4</a>	Aula de música
<p><b>5)Montaje de La Pluma en el viento</b> Los ensayos se realizan por secciones. Cada grupo debe ser responsable de la tarea que le ha sido encomendada y, para ello, debe apoyarse en la MAQUETA NARRADA que los técnicos/as de sonido y efectos elaborarán los primeros días. Para reconducir el trabajo o dar instrucciones al alumnado, el profesorado se reúne con los coordinadores/as de cada grupo y estos se encargan de transmitir las al resto de sus compañeros y compañeras. Todos los elementos del GUIÓN GENERAL deben sincronizarse.</p>	<p>SMUS02C04</p> <p>SMUS02C05</p> <p>SMUS02C06</p> <p>SMUS02C07</p> <p>(4)</p>	<p>ACTA DE TRABAJO DIARIO (<b>Enlace 5</b>)</p> <p>MAQUETA NARRADA</p>	<p>7ª* – 9ª*</p> <p>*algunas en horario <b>no</b> lectivo</p>	<p>Grupos de profesionales</p> <p>Gran grupo</p>	<p>Instrumentos musicales</p> <p>Ordenador, Tablet o Smartphone</p> <p><a href="#">Enlace 8 – Actividad 5</a></p> <p>MIDIS</p> <p>Material para grabación de audio con secuen-</p>	<p>Aula de música</p> <p>Aula de informática</p>

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios/ Contextos
<p>Por tanto, cada dos sesiones de trabajo por grupo, se hace una sesión de sincronización en gran grupo.</p> <p>a) Músicos: trabajan las partituras o elaboran su propio arreglo o composición.</p> <p>b) Técnicos/as de sonido y efectos: primero graban la maqueta con la voz de los narradores/as y la música, a partir de los midis proporcionados por el profesorado (esto servirá de apoyo al resto de los grupos en los ensayos) y, segundo, hacen el montaje de los sonidos y ambientes con los ordenadores, tabletas o smartphones.</p> <p>c) Técnicos/as de Imagen/vídeo: hacen el montaje de las diapositivas o vídeos en el ordenador, tomando como referencia la maqueta narrada.</p> <p>d) Narradores/as: primero graban, junto con los técnicos de sonido y efectos, la locución del texto completo. Después practican la lectura, teniendo en cuenta que los signos de puntuación del texto escrito marcan las pausas y entonaciones que este tendrá al recitarse.</p> <p>e) Actores/actrices y bailarines/as: ensayan la interpretación y diseñan la coreografía final sobre la maqueta grabada.</p> <p>f) Decoradores/as y encargados/as vestuario: realizan los atrezos.</p> <p>g) Técnicos/as de luces y técnicos/as de grabación y edición de vídeo: diseñan los ambientes con las luces y continúan con la grabación de los ensayos para el making off.</p>					<p>ciador</p> <p>Cañón y Equipo sonido</p>	
<p><b>6) Ensayo general</b></p> <p>Los días previos a la actuación es fundamental que se efectúen ensayos generales de la producción en el escenario.</p> <p>a) Los técnicos/as de edición de vídeo graban el primer ensayo general.</p> <p>b) Se analiza el vídeo del primer ensayo, para mejorar los aspectos necesarios.</p> <p>c) Se realiza un segundo ensayo general.</p>	SMUS02C04	<p>Producción audiovisual</p> <p>Vídeo ensayos</p>	2	Gran grupo	<p>Instrumentos musicales</p> <p>Ordenador, Tablet o Smartphone</p> <p><a href="#">Enlace8-Actividades 6 y 7</a></p> <p>MIDIS</p>	Escenario
<p><b>7) ¡Llegó el GRAN DÍA!</b></p> <p>Actuación en el Salón de Actos del centro. Los técnicos/as de grabación y edición de vídeo se encargan de grabar la producción audiovisual.</p>	SMUS02C04	Producción audiovisual en directo y grabación		Gran grupo	<p>Material para grabación audio con secuenciador</p> <p>Cañón y Equipo sonido</p>	Escenario

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios/ Contextos
<p><b>8)Autoevaluación</b> Se analiza el vídeo de la actuación. Para ello se proyecta el vídeo y se hace una puesta en común con propuestas de mejora.</p> <p>a) En grupos de profesionales se analiza el vídeo de la actuación, con especial atención al ámbito profesional al que pertenecen, destacando “lo mejor”, “lo mejorable” y una impresión general.</p> <p>b) Los coordinadores/as de cada grupo son los encargados de expresar las conclusiones en la puesta en común.</p>	SMUS02C03	Conclusiones	1	Gran Grupo	Vídeo de la actuación	AULA DE MÚSICA

## REFERENCIAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

### Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

Enlace 1 – Actividad 1: [Mestisay y Taburiente. En busca de Valentina. La historia contada en imágenes, \[en línea\]. YouTube: 13 enero 2013. Dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=UpaAvQg2q0M>. \[Consulta: 26 abril 2014\].](http://www.youtube.com/watch?v=UpaAvQg2q0M)

Enlace 2 – Actividad 1: [Mestisay y Taburiente. Cómplices en la búsqueda de Valentina, \[en línea\]. YouTube: 9 enero 2013. Dirección URL: <http://www.youtube.com/watch?v=7DDs1H9cP0o>. \[Consulta 26 abril 2014\].](http://www.youtube.com/watch?v=7DDs1H9cP0o)

Enlace 9 – Observaciones: [LatAm Blog Publisher. Diez consejos para Google Drive, \[Blog en línea\]. Tecnología y Anuncios Google: 22 noviembre 2012. Dirección URL: <http://tecnologiayproductosgoogle.blogspot.com.es/2012/11/diez-consejos-para-google-drive.html>. \[Consulta: 26 abril 2014\].](http://tecnologiayproductosgoogle.blogspot.com.es/2012/11/diez-consejos-para-google-drive.html)

### Observaciones y recomendaciones del autor para la puesta en práctica:

- (1) El texto que se emplea para esta producción es una sugerencia, en este caso, se trata de un lenguaje culto y es posible que el profesorado deba tomar decisiones de usar sinónimos o simplificar la sintaxis. También es libre de seleccionar el texto/cuento/fábula/historia que crea que mejor se adapte al contexto, gusto o cualquier otro criterio personal. El objetivo final no es el texto en sí, sino la producción audiovisual, y el primero, en ningún caso, debe bloquear o interferir en la consecución del segundo, objeto real de la situación de aprendizaje. Asimismo, si el texto es más corto, el número de sesiones para las actividades 3 y 5 será menor.
- (2) Cada profesor o profesora puede decidir qué pautas debe dar a cada equipo, estableciendo los límites para conseguir los objetivos en los tiempos y la forma adecuados. En el DOC03 (Enlace 6), hay algunas sugerencias que pueden ser usadas o no.
- (3) Para supervisar que los alumnos y alumnas estén yendo al ritmo que deben, se puede usar espacios web (DRIVE, DROPBOX, SKYDRIVE, BOX, etc) que permiten trabajar con carpetas de permisos compartidos. Así, un equipo determinado sube los archivos o completa el esquema conforme al cronograma del proyecto, propuesto por el profesor o profesora, a la vez que se supervisa el trabajo de los grupos. Esta forma de trabajar es muy útil, pero necesita una organización previa muy precisa ([Enlace 9](#)). La persona que desempeñe el rol de “secretario/a” (que será rotativo), será la encargada de subir los archivos o avances a la zona compartida.
- (4) Todos los alumnos y alumnas serán evaluados con el criterio SMUS02C04. Además, cada grupo de trabajo será evaluado con su criterio correspondiente, así, por ejemplo, los músi-



## REFERENCIAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

cos serán evaluados con el SMUS02C07 y si además, elaboran un arreglo sencillo con el SMUS02C06. Para los técnicos/as se tendrá en cuenta el SMUS02C05 y para los bailarines/as el criterio SMUS02C06. Para que todos los alumnos tengan la oportunidad de ser evaluados con todos los criterios, es necesario realizar más producciones y rotar los roles. También es una oportunidad para que el alumnado, que tiene los aprendizajes de los criterios 5, 6 y 7 no alcanzados, pueda hacerlo, si se implementa la situación de aprendizaje en el tercer trimestre.

- (5) Las partituras que se emplean para esta producción son una sugerencia, así como la instrumentación empleada. Se puede reducir la partitura general a los instrumentos de los que se dispongan. Asimismo, como se ha aclarado ya en el punto 1, las piezas que se interpreten pueden ser elegidas libremente por el profesorado.

**Propuestas y comentarios de los usuarios/as:**